

FC ELECTRONICS CIA. LTDA

NOTAS EXPLICATIVAS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

1. Información General

FC ELECTRONICS CIA. LTDA tiene como objeto social compra, venta, importación, distribución y comercialización de electrodomésticos, distribución, comercialización de teléfonos celulares.

La compañía limitada se constituyó el 18 de noviembre del 2009 de acuerdo a resolución de la superintendencia de compañías No. SC.DC L 10 su domicilio es en la ciudad de Loja, provincia de Loja, cantón Loja

Las presentes notas explicativas corresponden a los saldos de las cuentas contables luego de haber registrado las transacciones financieras de acuerdo a las NCIF para pymes.

2. BASES DE ELABORACIÓN

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en las unidades monetarias (u.m.) del peso dólar americano, que es la moneda de presentación del grupo. La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes del grupo se establecen en la nota 3.

3. SECCIONES PARA PYMES Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

SECCIONES

1. Sección 1 Pequeñas y medianas entidades
2. Sección 2 conceptos y Principios Generales
3. Sección 3 Preparación de los Estados financieros
4. Sección 4 Estado de situación financiera
5. Sección 5 Estado de resultado integral y Estado de resultados
6. Sección 6 Estado de cambios en el Patrimonio
7. Sección 7 Estado de Flujo de Efectivo

8. Sección 8 Años a los Estados Financieros
9. Sección 10 Políticas contables, estimaciones y errores
10. Sección 11 Instrumentos financieros
11. Sección 12 Otros temas relacionados con los Instrumentos Financieros
12. Sección 13 Propiedades, Planta y Equipo
13. Sección 14 Activos Intangibles distintos a la plusvalía
14. Sección 21 Provisiones y Contingencias
15. Sección 22 Pasivos y Patrimonio
16. Sección 23 Ingresos en Actividades Ordinarias
17. Sección 27 Determinación del Valor de activos
18. Sección 28 Beneficios a los empleados
19. Sección 29 Impuestos a las ganancias
20. Sección 32 Hechos ocurridos después de la presentación del balance
21. Sección 34 Actividades especiales (Agricultura)
22. Sección 25 Gastos por intereses

4. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

POLÍTICA 1

SECCIÓN 1: Pequeñas y medianas entidades

SECCIÓN 2: Conceptos y Principios Generales

SECCIÓN 3: Presentación de los Estados Financieros

SECCIÓN 4: Estado de Situación Financiera

SECCIÓN 5: Estado de Resultado Integral y Estado de Resultados

SECCIÓN 6: Estado de Cambios en el Patrimonio

SECCIÓN 7: Estado de Flujo de Efectivo

SECCIÓN 8: Nota a los Estados Financieros

SECCIÓN 9: Políticas contables, estimaciones y errores

SECCIÓN 23: Ingresos Ordinarios

SECCIÓN 34: Actividades especiales (Agricultura)

Objetivos de los Estados Financieros:

El objetivo de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, rendimiento y cambios a su posición financiera, la cual sirve por sí misma para una amplia gama de interacciones entre:

Los estados financieros preparados para esta aplicación no administran toda la información, ya que reflejan hechos pasados y no incluyen otro tipo de información, además que muestran los resultados de la gestión de las administraciones.¹¹

Los Activos, Pasivos, Ingresos, Gastos e otros, están registrados de acuerdo a los conceptos que nos indica la sección 3; además los registros contables se verifican en base al método del devengado.

RECONOCIMIENTO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Reconocimiento Activos:

Cuando es probable que se obtengan los mismos beneficios futuros, que adecuadamente valorados y determinados con fiabilidad.

Reconocimiento Pasivos:

Cuando es probable que del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que deben incorporados beneficios económicos y la cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

Reconocimiento Ingresos:

Cuando ha surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en los activos o un decremento en los pasivos y a demás, se pueden valorar con fiabilidad.

Reconocimiento Gastos:

Cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o incremento en los pasivos, y pueden valorarse con fiabilidad.

VALIDACIÓN

El método de validación será el costo promedio

Costo promedio: Se registra según el importe de efectivo o equivalente al efectivo que debería pagarse en la actualidad (término de precio)

ESTADOS FINANCIEROS A PRESENTAR:

- ✓ Situación Financiera
 - ✓ Resultados Integrales
 - ✓ Estado de Flujo de Efectivo
 - ✓ Estado de Cambios en el patrimonio
 - ✓ Notas explicativas
- b. El Estado de Situación Financiera: El estado de Situación Financiera se clasifica de acuerdo al grado de liquidez de las cuentas corrientes y conforma los siguientes grupos de cuentas:

2. Activo corriente
 2. Activo no corriente
 3. Pasivo corriente
 4. Pasivo no corriente
 5. Patrimonio
- c. Estado de Resultados integrado, será elaborado por el método de la duración o costo
1. Ingresos Operativos
 2. Otros Ingresos
 3. Costo de ventas
 4. Gastos de Administración y venta
- d. Estado de Flujo de efectivo - El estado de flujo de efectivo se lo elabora el bajo el método directo.
- e. Las Notas Explicativas describen las cantidades descriptivas y narrativas
- f. Los Estados financieros serán presentados en forma anual y serán acompañados al año anterior.
- g. Las políticas contables se establecerán únicamente si la norma lo dispone.

Sección 11 Instrumentos Financieros

Sección 11.1 que se relaciona con los Instrumentos Financieros

Sección 11.2 Pasivos y Patrimonio

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.¹

Por lo tanto se relaciona con el concepto de activo y los siguientes:

Un activo financiero es cualquier activo que sea:

- a. efectivo
- b. un instrumento de patrimonio de otra entidad
- c. un derecho contractual
- d. a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad o
- e. a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad o
- f. un contrato que hará o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio de otra entidad, y sea
- g. un instrumento no derivado, según el cual la entidad esta o puede estar obligada a recibir una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propios, o

Es un instrumento derivado que será o podrá ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de un activo o fijo de efectivo, o de otro activo financiero, por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propio de la entidad.

Un **activo financiero** es cualquier pasivo que sea:

- una obligación contractual;
- de entrega efectiva o de otro activo financiero a otra entidad; o
- de instrumentos activos, financieros o pasivos financieros con otra entidad, en donde una de las partes potencialmente desfavorable para la entidad; o
- un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando exclusivamente los instrumentos propios de la entidad; y sea
- un instrumento no derivado, según el cual la entidad será o puede estar obligada a entregar una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propio; o
- un instrumento derivado que será o podrá ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de un activo o fijo de efectivo, o de otro activo financiero, por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propio de la entidad.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una parte equitativa residual en los activos de una entidad después de deducir todos los pasivos.

MILLION

Se refiere al el precio etiquetado

PERJUICIO AMORTIGUADO: Importe al que fue medido en el reconocimiento inicial un activo financiero o un pasivo financiero menos: incrementos de principal, más o menos la amortización acumulada utilizando el método que le sea de mayor efectividad de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el importe al amortizarse y menos cualquier reducción por la pérdida de valor de derivado o derivado reconocimiento."

Sección 13: Imparcialidad

El presente estándar establece los requisitos para el reconocimiento y medición de los instrumentos financieros con activos.

- (a) por medio de un certificado emitido como resultado de las operaciones.
- (b) en provecho de producción con destino a la exportación.
- (c) en forma de mercancías o suministros que se consumen en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

METODOLOGÍA DE LOS ANÁLISIS PAGER

Una entidad evaluará las mercancías al imponer mayor o menor el costo y el precio de venta estimado cuando los costos de terminación y venta:

Los incrementos de inventario para la venta se miden por el costo de adquisición.

Costo de Adquisición. Los costos de adquisición de los inventarios comprenden el precio de compra, los incrementos de impuestos y otros impuestos (que no sean impuestos pertenecientes a los impuestos de fracción), el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de los bienes vendidos, materiales o servicios, los descuentos comerciales, las rebajas y otros parámetros similares se deducen para determinar el costo de adquisición.

El método de valoración de los inventarios será el método promedio.

Sección 17: Propiedad Planta y Equipo

- a) Se aplicará el método de depreciación para su costo de producción y mantenimiento y servicios.
- b) Propiedades adquiridas.
- c) Se evaluará una década más de un período.
- d) Se reconocerá a cambio una propiedad que la entidad guberna, beneficiosa en términos de utilidad, gestión y el costo del patrimonio puede reducir con facilidad.

METODOLOGÍA

1. La propiedad planta y equipo se mide por el precio de costo.
2. Las depreciaciones del grupo propiedad planta y equipo serán calculadas bajo el método de línea recta, con una vida útil de acuerdo a lo que establece la Ley de Régimen Tributario Interno.
3. La depreciación de un activo comercial, cuando está disponible para su uso.
4. La depreciación se medirá cuando el activo está en uso o se ha ya el cargo del uso activo.
4. El importe de depreciación de un activo, se determinará después de deducir su valor residual.

El Método de Valor

- a) Se aplicará por el método del valor, en cuando el importe en libros es superior a su importe recuperable.

- b) La pérdida por diferencia de valor se reconoce inmediatamente en el resultado del período.
- c) Una entidad europea, en cada fecha sobre la que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo.
- d) Si existe algún indicio de deterioro, la entidad evaluará el importe recuperable de la entidad generadora de efectivo.
- e) La depreciación de carga para distribuir el costo de los activos fijos y de los activos intangibles a lo largo de su vida útil esperada, en el caso de vehículos, aplicando el método de línea recta. En la depreciación de las propiedades, plantas y equipo se utilizan los siguientes tasas:

Activo	Tasa
Edificios	5%
Máquinas y Equipo	10%
Muebles y Enseres	10%
Vehículos	20%
Equipo de Computación	30%

Sección 28 Impuestos a las ganancias

El término impuestos a las ganancias son todos aquellos impuestos y sus tasas nacionales o extranjeras, que se relacionan con las ganancias nítidas o pago de impuestos.

RECONOCIMIENTO

- ✓ El impuesto corriente al ejercicio presente y a los anteriores debe ser reconocido como un pasivo. Si los montos pagados exceden los montos adeudados, el exceso debe ser reconocido como un activo.
 - ✓ El beneficio de pago de pérdidas que pueden ser utilizadas para recuperar el impuesto corriente de un período anterior se debe reconocer como un activo.
- a) Determinar las diferencias entre las bases fiscales y los montos en libros.
 - b) Determinar cuáles de ellas son diferencias futuras sujetas a impuesto y cuáles son diferencias futuras deducibles.
 - c) Multiplicarlas por la tasa vigente de impuestos que se espera que aplique.
 - d) Determinar si se carga un impuesto diferido al estado de resultados o al patrimonio.

- e) Determinar si debe reconocerse un activo de impuesto diferido y hasta qué punto.

Pérdida Financiera		Partida Tributaria	Surge diferencia temporal	Código que
Activo Financiero	>	Activo tributario	imponible	Pasivo por impuesto diferido
Activo Financiero	<	Activo tributario	Deductible	Activo por impuesto diferido
Pasivo Financiero	>	Pasivo Tributario	Deductible	Activo por impuestos diferidos
Pasivo Financiero	<	Pasivo Tributario	imponible	Pasivo por impuestos diferido

REVELACIONES

- ✓ Componentes del Gasto de impuestos (ingreso)
- ✓ Total de Impuestos Corrientes y Diferidos cargado / acreditado al patrimonio
- ✓ Montos reconocidos de activos por impuestos diferidos
- ✓ Dependencia de la utilidad futura gravable y
- ✓ La entidad ha sufrido una pérdida
- ✓ Consecuencias potenciales de impuestos de los pagos de dividendos a los accionistas
- ✓ Monto y fecha de vencimiento de las diferencias temporales deducibles, las pérdidas fiscales no utilizadas y los créditos fiscales no utilizados con respecto a los que no se reconoce ningún activo por impuestos diferidos.

Sección 25 Costos por Intereses - Todos los costos por intereses se cargan a gastos cuando se incurren o se devengan y no se capitalizan

Sección 34: Actividades Especiales.- (Agricultura) Objetivo

El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable y la información a revelar en relación con la actividad agrícola

Alcance

1 Esta Norma debe aplicarse por a la contabilización de la siguiente actividad que se encuentre relacionada con la actividad agrícola:

- a) Activos biológicos
- b) productos agrícolas en el punto de su cosecha o recolección; y
- c) subvenciones agrícolas comprendidas en los párrafos 34 y 35

2 Esta Norma no será de aplicación a:

- a) las transacciones relacionadas con la actividad agrícola (véase la NIC 40 Intangible activo inmaterial, así como la NIC 40 Inversiones inmobiliarias); y
- b) las actividades relacionadas con la actividad agrícola (véase la NIC 38 Activos intangibles).

3 Esta Norma se aplica a los productos agrícolas que son los productos obtenidos de las actividades agrícolas de la entidad, pero solo en el punto de su cosecha o recolección. A partir de ese punto se le da aplicación la NIIF 2. Específicamente, si se aplica Norma Reconocimiento con los productos obtenidos. De acuerdo con ella, esta Norma no trata del procesamiento de los productos agrícolas más la cosecha y recolección, por ejemplo, el que tiene lugar con las uvas para su transformación en vino por parte en uva que sea no cultivada. Aunque tal procesamiento pueda constituir una actividad agrícola y natural en la actividad agrícola y los eventos que tienen lugar, que da lugar a cambios con la transformación biológica, tales procesamiento no están excluidos en la definición de actividad agrícola contemplada en esta Norma.

Definiciones

Un activo biológico es un animal vivo o una planta

Reconocimiento

La entidad debe proceder a reconocer un activo biológico o un producto agrícola cuando, y solo cuando:

- (a) la entidad controla el activo como resultado de su sucesión pasada o de
- (b) es probable que fluyan a la entidad o beneficiarios económicos futuros recursos controlados por el activo, y
- (c) el valor razonable o el costo del activo pueden ser medidos de forma fiable

5. Información Financiera de los Estados Financieros

Las mercancías de la compañía son por un monto total de USD 6126.26, para el control de las mercancías se realiza constatación física.

5.4 Impuestos Comerciales

La compañía, exhibe un crédito tributario por retenciones en la fuente de USD 292.86.

5.5 Propiedad Planta y Equipo

El rubro por propiedad planta y equipo es por un monto de USD 4336.34.

ACTIVO NO CORRIENTE	2013	2014	DIFERENCIA
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO			
Equipo de Oficina	386.11	386.31	-195
Equipo de Computación	458	450	
Autos	1188.88	1188.24	
Veículos	1188.25	1188.25	
DEPRECIACIÓN Y DEFERIDO			
A DEPRECIACIÓN sobre PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	3050.33	1771.64	3057.77

5.6 PASIVO CORRIENTE

El pasivo corriente de la compañía es por un monto de USD 38348.14, el cual representa el 57.30%.

5.7 PASIVO NO CORRIENTE

El pasivo no corriente de la compañía es por un monto total de USD 1000.00.

5.8 PATRIMONIO

El patrimonio de la compañía es negativo, debido a las pérdidas obtenidas desde el año 2014, se recomienda hacer un incremento, ya que al momento la pérdida representa el 65.00% del total de patrimonio.

6. RIESGOS FINANCIEROS

LIQUIDEZ	21.754.49	0.54
	41.343.34	
(NO) LIQUIDEZ	31.611.03	-1.05
	-12.764.47	

Como se puede observar la compañía en su liquidez no demuestra que por cada dólar que aporta a corto plazo, únicamente cubría 0.58 centavos de dólar.

En el ítem de endeudamiento, los datos que la compañía Manabita es patrimonio comprometido en 3.05%, sus administradores deben revisar estrategias para mejorar su rentabilidad.

7. ANALISIS RESULTADOS DEL EJERCICIO

	2015	2014
INGRESOS	325965.61	213405.86
COSTOS	208777.98	187205.53
UTILIDAD BRUTA	117187.63	26700.33
GASTOS	49711.26	37100.1
RESULTADO DEL EJERCICIO	67476.37	19600.23

Los ingresos de la compañía se disminuyeron en un 30.08%, en comparación con el 2015.

Los costos de la compañía son por un monto de USD 187205.53, representa los valores inventario vendido.

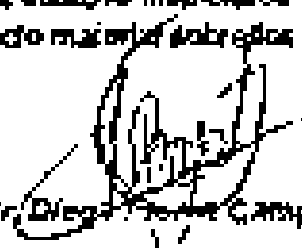
Los gastos son por un total de USD 26700.33, en esta rubrica se encuentran gastos por sueldos y salarios administrativos, otros gastos, impuestos y contribuciones, depreciaciones, gastos financieros, varios gastos.

8. Gastos por impuestos a la Ganancia

No se realizó el cálculo de impuesto debido ya que no existen diferencias temporales.

9. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

No se tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de este informe, que puedan haber tenido un impacto material sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.


Sr. Diego Javier Campoverde
Representante Legal


Dra. Carolina Zúñiga Costa
Contadora